



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9664/00.-

Ref./ VIDELA, Delia Juana.-

S/ Renuncia definitiva para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria a partir del 01-01-2.001.-

DICTAMEN N° 1492/00.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

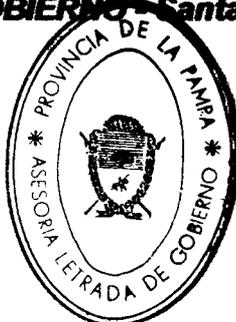
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a foja 16.-

Sin perjuicio de ello se sugiere modificar el artículo primero en donde dice, "C.I. N° 9.374.878" por "L.C N° 4.432.748"

Por lo expuesto el mismo, se encontrará en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 01 DIC 2000

lv.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa